

ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que las entidades:

MORGAN FINCH INTERNATIONAL (www.morganfinch.net)
MACMILLAN FINE INTERNATIONAL (www.macmillanfine.com)
MITCHELL FINCH INTERNATIONAL (www.mitchellfinch.com)

Gran Via de las Cortes Catalanas, 583,5° 08011 Barcelona

No están autorizadas para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dichas entidades son:

MORGAN FRANKLIN CONSULTANTS, S.L. (Alfred Mandel)
MARTIN HOWARD ASSOCIATES, S.L.

Para cualquier consulta diríjase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)